



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Superior y Técnico Profesional

Dirección de Educación Superior  
Tecnológica y Técnico Productiva

## Orientaciones Metodológicas para la Práctica Pre-Profesional

# EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA

**Ministerio de educación**

Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA  
LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL  
EN LA

**EDUCACIÓN  
TÉCNICO-PRODUCTIVA**

Lima-Perú

2020

**Ministerio de Educación**

**Ministro de educación**

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO

**Viceministro de Gestión Pedagógica**

IDEL ALFONSO VEXLER TALLEDO

**Viceministro de Gestión institucional VÍCTOR RAÚL**

DIAZ CHÁVEZ

**Secretario General**

ASABEDO FERNÁNDEZ CARRETERO

**Director General de educación superior Y técnico Profesional MANUEL ALEJANDRO**

SOLÍS GÓMEZ

**Director de educación superior tecnológica Y técnico – Productiva FRANCISCO ARMANDO**

QUISPE FREYRE

**elaborado por : Lic. Héctor Manuel Sabeliano Torres**

**diagramación, diseño de carátula e impresión:**

Editorial Supergráfica E.I.R.L.

Jr. Ica 344-346, Lima

edsupergrafica@gmail.com

**Primera edición**

Diciembre del 2008

## Introducción

La práctica pre - profesional produce un acercamiento real del estudiante entre su formación tecnológica en el Centro Técnico con el desempeño en el trabajo. Es de gran trascendencia educativa y puede generar mucha efectividad como proceso de aprendizaje, puesto que no sólo favorece el desarrollo académico (aprendizaje auténtico) y la consolidación de las capacidades sino que también contribuye a su desarrollo personal, a través de la incorporación de los conocimientos, destrezas y actitudes, contribuye también, al desarrollo del pensamiento o conciencia crítica, la sensibilidad humanista, el adecuado desempeño, la formación de la conciencia social y la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan.

# I. Marco Legal

Normas relacionadas a la práctica pre profesional en los Centros de Educación Técnicos:

## 1.1 Reglamento de educación técnico Productiva

### Artículo 37º.- Reforzamiento de competencias

Las prácticas pre profesionales y pasantías laborales sirven para reforzar el desarrollo de las competencias laborales y capacidades en una situación real de aprendizaje en el mundo del trabajo. Se realizan en talleres o empresas, como parte del desarrollo del currículo formativo.

### Artículo 38º.- Finalidad de actividades productivas

Los Centros de Educación Técnico-Productiva promoverán actividades productivas en sus planes y programas de desarrollo, teniendo en cuenta su capacidad instalada y potencial humano calificado y ejes de desarrollo local y regional.

Tanto las actividades productivas como las prácticas pre profesionales tienen por finalidad:

- Completar la formación integral de los estudiantes.
- Desarrollar competencias emprendedoras de gestión y autogestión.
- Fortalecer las capacidades institucionales, priorizando el mantenimiento y modernización del equipamiento de las especialidades de los Centros de Educación Técnico.

## 1.4 D.S. n° 028 ED reglamento de Gestión de recursos Propios Y actividades Productivas empresariales en Las instituciones educativas Públicas.

“Los estudiantes que participen en el desarrollo de Actividades Productivas y Empresariales de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Educación Técnico-Productiva, podrán convalidar las horas de dichas actividades con la práctica pre-profesional”.

## 1.5 R.D. n° 920 diseño curricular Básico Para La educación técnico – Productiva: ciclo Medio

Tiene por finalidad consolidar las capacidades logradas en el desarrollo de los módulos convergentes al perfil profesional de una especialidad técnico-productiva. Asimismo, busca que el estudiante ejercite en situaciones reales de trabajo, los desempeños logrados en la formación. La práctica pre-profesional, se realiza en los centros productivos, siempre y cuando existan condiciones y los CETPRO tengan convenios y alianzas establecidas, para tal fin. En caso contrario, se realizará en la misma institución educativa, en los centros de producción y/o mediante proyectos productivos.

## 1.6 resolución Ministerial n° 159

Disposiciones específicas de la resolución de expedito.

6.1 Los egresados de los Centros Educativos Técnicos, al solicitar la expedición de la resolución de expedito para rendir el examen teórico práctico del ciclo medio para la obtención del Título Técnico, presentarán a la Dirección del Centro Educativo Técnico, los siguientes documentos:

- Solicitud al director (a) del Centro Educativo Técnico.
- Copia fedateada por el Director del Centro Educativo Técnico, de los certificados de los módulos de especialidad convergentes a un perfil técnico profesional de una especialidad técnico productiva.
- **constancia de haber realizado una pasantía en sectores productivos de la localidad o región**
- Constancia de no adeudar bienes o enseres a la Institución Educativa.

2.1 Desarrollo de la práctica pre – profesional

2.2 ¿Qué es un proyecto productivo?

2.3 ¿Qué es un perfil de proyecto?

2.4 ¿Qué es una actividad productiva?

2.5 ¿Qué es una pasantía?



## 2.1 desarrollo de La Práctica Pre-Profesional

En los ciclos medio de la Educación Técnica, la práctica pre-profesional tienen características en común, refuerzan las capacidades logradas en los módulos ocupacionales o de especialidad. Además de reforzar las capacidades logradas en el desarrollo del módulo, la práctica pre-profesional promueve actitudes de respeto por las normas de convivencia, cooperación, democracia, iniciativa, creatividad, entre otros, debido a que en los procesos de producción de bienes o prestación de servicio se organizan equipos de trabajo, equipos de apoyo mutuo y de solidaridad.

### ORIENTACIONES:

La práctica pre-profesional tiene como objeto consolidar las capacidades terminales adquiridas por el estudiante en el desarrollo del módulo, así como ejercitar su desempeño en una situación real de trabajo para que le permita insertarse al mercado laboral.



El estudiante realiza la práctica pre-profesional en los sectores productivos (negocios con RUC personal o Empresas) caso contrario, las realiza a través de proyectos Productivos o de servicios

La práctica pre-profesional será convalidada mediante las actividades productivas; siempre y cuando, estas actividades les permitan a los estudiantes afianzar las capacidades terminales del módulo ocupacional o de especialidad.

La práctica pre-profesional es requisito indispensable para obtener el certificado del módulo. Su ejecución en el ciclo medio será el 48 a 72 horas del módulo de especialidad

El Centro de educación técnica ocupacional o de especialidad, dentro de su carga académica, es el responsable de planificar y monitorear el desarrollo de la práctica pre-profesional.

El alumno tendrá en cuenta que el desarrollo de sus prácticas pre-profesionales son aplicadas al contenido del Módulo que está cursando o cursó.

La práctica pre-profesional no se evalúa para fines de aprobación del módulo, pero sí requiere del monitoreo correspondiente.



## Proyectos Productivos – Actividades Productivas – Perfiles de Proyecto y Pasantías

Proyecto productivo

Perfiles de proyecto

Actividades productivas

Pasantías



### 2.2 ¿Qué es un Proyecto Productivo?

Se entiende por proyecto productivo al conjunto de actividades planeadas, encaminadas a desarrollar una actividad económica que genere beneficios económicos, de tal forma que justifique el uso de recursos financieros.<sup>1</sup>

#### Los Proyectos Productivos.

A modo de resumen podemos destacar que los proyectos productivos tienen los siguientes rasgos diferenciadores:

- Se basan en la transferencia de capacidades
- Están dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad local
- Transforman la realidad
- Tienen un beneficio claro y explícito.
- Son viables y sostenibles

Para poder elaborar los proyectos productivos es necesario tener en cuenta una serie de consideraciones previas:

- Deben ser preferentemente iniciativas locales.
- Deben buscar rentabilidad.
- Deben ser sostenibles y viables.
- Deben ser capaces de transformar la realidad.

*Deben ser iniciativas preferentemente locales*

El surgimiento de nuevas actividades económicas por parte de población que sufre problemas de escasez de recursos económicos y de oportunidades para poder vivir dignamente, es uno de los aspectos que más pueden afectar a su desarrollo. Estas actividades deben ser apoyadas por entidades e instituciones nacionales y/o de otros países pero siempre facilitando las iniciativas de los propios actores locales y no únicamente promocionando actividades propias y que no tengan en cuenta a los beneficiarios y ejecutores de las

<sup>1</sup> [http://www.stps.gob.mx/03\\_sub\\_capacita/01\\_dge/proy\\_prod.htm](http://www.stps.gob.mx/03_sub_capacita/01_dge/proy_prod.htm)

mismas. En este sentido conviene matizar que en ciertas ocasiones se busca que los beneficiarios se apropien de la iniciativa, haciéndola suya y por tanto, pese a no ser los ideólogos, la tomen como propia y la ejecuten siendo los principales valedores de la misma.

El desarrollo de los mercados locales depende en gran medida de la capacidad de emprendimiento de sus ciudadanos y de las condiciones del entorno para la puesta en marcha de un negocio productivo. Por tanto debe favorecerse, y como ya hemos comentado facilitar a aquellas personas con una idea de mercado los recursos básicos para su puesta en marcha, e influir sobre las condiciones del contexto de forma que se promocionen aquellas iniciativas que puedan generar riqueza para la población local así como nuevos empleos.

#### *Deben buscar rentabilidad*

El objetivo último de cualquier proyecto productivo es la generación de beneficios, y en este caso se busca la distribución de estos beneficios entre las capas más desfavorecidas de la población, zonas rurales o urbanas degradadas, población con escasez de oportunidades y aspiraciones, sectores excluidos, etc.

Resulta obvio pensar que cualquier actividad que se emprenda sin cierta seguridad sobre los resultados que se van a obtener (resultados en términos económicos), e incluso con bajos niveles de ingreso que no permitan obtener beneficios a corto plazo, no suponen una estrategia que vaya a obtener avances significativos en el desarrollo humano de la zona. En este sentido deben priorizarse aquellos proyectos que supongan alcanzar ciertos niveles de ganancia/beneficio que repercutan en las condiciones de vida de sus trabajadores y propietarios.

Como ejemplo de falta de rentabilidad podemos pensar en un proyecto de creación de una pequeña empresa familiar de producción de pan y derivados de panadería, en la que el precio final del producto y principalmente el número de clientes potenciales no permite esperar resultados económicos que proporcionen beneficios suficientes hasta el tercer año de funcionamiento, y donde la inversión inicial en maquinaria e infraestructura hace que los propietarios del negocio no puedan tener unos ingresos directos mínimos hasta entonces.

#### *Deben ser sostenibles y viables*

La sostenibilidad supone la estabilidad a largo plazo del proyecto, se puede hablar de varias dimensiones de la misma; sostenibilidad social (o sociocultural), política, institucional, tecnológica, económico-financiera y ambiental. En estos seis ámbitos es vital que el proyecto haya previsto medidas correctoras o bien haya incorporado criterios para medir las opciones y posibilidades de éxito a largo plazo.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad social, política e institucional, es necesario tener en cuenta si el proyecto cuenta con el apoyo de la comunidad (grado de apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios), si existen políticas de apoyo de las autoridades implicadas, dirigidas a nuestros proyectos (actuales y/o futuras), así como si las entidades

que se van a hacer cargo del proyecto cuentan con la suficiente capacidad de gestión para garantizar la continuidad del mismo.

La sostenibilidad tecnológica viene dada por el tipo de tecnología transferida por el proyecto y si puede ser manejada y mantenida por las organizaciones locales y los destinatarios.

■ Educación Técnico-Productiva

---

La sostenibilidad económica, como ya hemos visto en el punto anterior es fundamental, es necesario tener en cuenta la previsión de gastos generales del proyecto, teniendo en cuenta el mantenimiento, funcionamiento, depreciación y reposición de los equipos, etc.

Por último, con respecto a la sostenibilidad ambiental, debemos tener en cuenta que cualquier proyecto productivo que vayamos a poner en marcha se basa en la utilización de unos recursos naturales, mientras que por otra parte siempre lleva aparejada una generación de residuos o subproductos.

Este proceso de extracción e incorporación de elementos al entorno natural suponen modificar las condiciones originales de los ecosistemas y los hábitat de la fauna y la flora del lugar, además de las interacciones entre éstos y el resto de elementos bióticos (seres vivos) y abióticos (agua, suelos, atmósfera).

Por tanto siempre que vayamos a poner en marcha un proyecto productivo debemos tener en cuenta cuales serán los “*costes ecológicos*” que deberá asumir el medio natural, y si éste será capaz de absorber los impactos derivados de nuestra actividad. Cualquier actividad productiva debe tener en cuenta que no ponga en riesgo los valores naturales de forma que las generaciones futuras puedan disfrutar de ellos en las mismas condiciones que nosotros los disfrutamos (e incluso en mejores condiciones si es posible).

#### *Deben ser capaces de transformar la realidad*

Todo proyecto tiene un objetivo último que trata de solucionar un problema concreto o bien satisfacer una necesidad específica, con éste sentido los proyectos productivos transforman la realidad generando una actividad económica anteriormente inexistente y creando nuevos empleos.

Es fundamental que los proyectos no pierdan este esencial sentido de transformadores del entorno y su capacidad como motores de la activación económica a nivel local. Aportando instrumentos y herramientas, así como educación y capacitación orientada a la profesionalidad, las potencialidades de los beneficiarios aumentan, así como sus oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Uno de los mayores problemas de los países del Sur es el escaso acceso a servicios de crédito y financiación para iniciativas productivas, siendo la cooperación internacional una de las fórmulas que puedan solucionar estas carencias y que permiten potenciar y llevar a cabo este tipo de actuaciones en zonas que sufren condiciones económicas, políticas, sociales y medioambientales severas, y donde la pobreza es denominador común.

#### *Deben ser transferibles.*

Cualquier proyecto productivo, a pesar de tratarse de una acción innovadora y única, debe tener un efecto multiplicador y ser capaz de hacerse extensivo a otros actores de la comunidad sobre la que se actúa. Se busca llevar a cabo acciones que puedan tener el mayor impacto posible y que puedan ser extendidas entre el resto de población local.

Los avances conseguidos deben ser de utilidad para el resto de la comunidad permitiendo a otros individuos repetir la experiencia reduciendo la incertidumbre sobre los resultados que pueden obtener. Se buscan proyectos transferibles en la misma zona o en otras cercanas, al tiempo que conseguir que sea transferible hacia otros sectores de población.

*Deben ser adaptables y flexibles.*

Cuando ponemos en marcha un proyecto productivo, bien sea de producción de bienes o de servicios, debemos considerar la posibilidad de que el proyecto crezca de forma inesperada y debemos estar preparados para responder a esta situación. Si bien sobredimensionar un servicio puede ser antieconómico, es necesario prever que el mismo sea rápidamente adaptable (que contemple posibilidades de ampliación). Cuando sus clientes comiencen a utilizarlo (en un número mayor al previsto inicialmente), si este no funciona correctamente, la publicidad en contra puede ser muy negativa.

En definitiva, el objetivo de cualquier proyecto de codesarrollo es satisfacer las necesidades básicas de las comunidades de origen de la inmigración, bien sea a través de la creación de un tejido económico y de empleo, a través de la formación profesional, etc. Es por tanto uno de los aspectos principales la necesidad de fomentar la generación de proyectos productivos a través de la canalización de las remesas que envían los emigrantes a sus familias, por tanto es clave vincular las remesas a la inversión de proyectos productivos, con beneficios claros para aquellos emprendedores que desean ser parte activa del desarrollo de sus sociedades de origen.

Tras esta breve definición de las características básicas de un proyecto productivo, nos resulta muy interesante pasar a nombrar otro aspecto vinculado a la generación de proyectos productivos como son las "Inversiones productivas", que consisten en la adquisición de bienes con vocación productiva, es decir bienes cuya utilidad es la producción de otros bienes (y/o servicios).

Como ejemplo, la adquisición de un automóvil será una inversión productiva siempre que se destine a la realización de una actividad productiva y nunca cuando su uso sea esencialmente personal.

## 2.3 ¿Qué es un Perfil de Proyecto?

Un perfil es una idea de proyecto, también se le llama estudio preliminar, debe ser clara y contemplar en forma resumida las partes principales de un proyecto completo; es decir; marco teórico, justificación, objetivo general, objetivos específicos, material, métodos, resultados esperados, cronograma, presupuesto y bibliografía.<sup>2</sup>

### **Etapas de un proyecto**

#### **Idea**

Es la descripción abreviada del proyecto.

#### **Perfil**

Es el estudio preliminar que contempla en forma resumida las partes principales de un proyecto

#### **Pre-factibilidad**

Es la etapa en el cual se recoge la información de fuentes secundarias (INEI, Ministerios y otros)

#### **Factibilidad**

Es la etapa en el cual se recoge la información de fuentes primarias (proformas....); además establece los aspectos técnicos más fundamentales como: la localización, el tamaño, el calendario de ejecución, puesta en marcha y lanzamiento etc.

## 2.4 ¿Qué es una actividad Productiva?

Se denominan actividades productivas y empresariales a la producción de bienes o prestación de servicios que realiza la Institución Educativa, en concordancia con la capacidad instalada, potencial humano calificado y los ejes de desarrollo de la localidad o región, en un marco de gestión empresarial.<sup>3</sup>

La formulación de actividades productivas y empresariales se realiza a través de proyectos productivos y de inversión, que son elaborados por los docentes, estudiantes y otros agentes educativos y de la sociedad civil, quienes los presentan ante el Comité para su evaluación, aprobación e inclusión en el Plan anual de Actividades Productivas y Empresariales, teniendo en cuenta su dimensión y los requerimientos de las fuentes de financiamiento.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Pautas para Elaborar Perfiles de Proyectos Programa Nacional de Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas Agrícolas

<sup>3</sup> D.S. N° 028-2008 - ED

<sup>4</sup> D.S. N° 022 -2004 - ED

## Actividades productivas en los Centros educativos Técnicos

Tanto las actividades productivas como la práctica - pre profesional tienen por finalidad:

- a) Complementar la formación integral de los estudiantes.
- b) Desarrollar competencias emprendedoras de gestión y autogestión.
- c) Fortalecer las capacidades institucionales, priorizando el mantenimiento y modernización del equipamiento de las especialidades de los Centros de Educación Técnico.<sup>5</sup>

Las actividades productivas y empresariales, se realizan teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente, la moral, el orden público, las buenas costumbres y *el normal desarrollo de las actividades educativas*, en el marco de los lineamientos de política educativa nacional.

### Que es una pasantía

La Pasantía en la empresa es **una modalidad formativa** que se realiza en las unidades productivas de las empresas y que busca relacionar al beneficiario con el mundo del trabajo y la empresa en la cual implementa, actualiza, contrasta lo aprendido en el Centro de Formación y se informa de las posibilidades de empleo existentes y de la dinámica de los procesos productivos de bienes y servicios.



<sup>5</sup> D.S. N° 022 -2004 - ED